Bogotá, 01 de diciembre de 2022

Recibido 01/12/2022
7441-Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 004

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

DIEGO ARMANDO GORDILLO SANTANA
CC 1.076.654.541

Por concepto de cobro N° 04 del contrato de prestación de servicios N° 1144 de 2022, comprendido entre el 01/11/2022 al 30/11/2022, periodo en el cual presté mis servicios en el municipio de Fúquene departamento de Cundinamarca

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 35400000511 de Bancolombia.

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($ 1.714.000)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



DIEGO ARMANDO GORDILLO SANTANA
CC 1.076.654.541 de UBATE
Dirección: Vereda Soaga
Teléfono: 320 4194296